



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE

Dirigirse a la Dirección General de Cultura y Educación a efectos de responder a la brevedad y por escrito los puntos que a continuación se mencionan:

1. Cantidad de servicios educativos de gestión privada que existen en la provincia.
2. Cantidad de servicios educativos que existen por región educativa en la provincia, y nómina completa de los mismos.
3. Cuantos de ellos pertenecen a confesiones religiosas (especificar culto), sociedades, asociaciones, fundaciones, empresas y personas de existencia visible. Especificar nombre de la institución y domicilio legal de la misma.
4. Cuantos de esos servicios gozan de subvención estatal. Especificar monto de la misma por institución, y fecha en que se otorgó la misma.
5. Cuantas instituciones privadas de gestión estatal funcionan en edificios públicos pertenecientes a la Dirección General de Cultura y Educación o algún otro organismo público. Especificar institución.
6. Mencionar si se otorgaron subsidios especiales a instituciones privadas, detallando por institución: monto otorgado, fecha en la que se hizo entrega, y el motivo que dio origen al subsidio.
7. En caso de existir, cuantos servicios han transgredido los artículos 118 y 119 de la Ley 11.612 y modificatorias.
8. En caso de responder favorablemente el punto 5º), se solicita nombre de la institución, domicilio legal y el importe de la multa aplicado a dichos servicios.
9. Cual fue el monto de las multas ingresados al Fondo Provincial de Educación en los años 2002, 2003, 2004 y 2005 como consecuencia de la aplicación de los artículos mencionados anteriormente.
10. Todo otro dato de interés que complemente la presente Solicitud de Informes.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene por objeto solicitar a la Dirección General de Cultura y Educación, y específicamente al Dirección de Gestión Estatal (DIEGEP), detalles específicos de nuestro sistema educativo en lo que respecta a la educación privada de gestión oficial a los efectos de tener un pormenorizado mapa de la situación por la cual se interroga.

Como todos sabemos, la República Argentina, y nuestra provincia no es ajena a los graves problemas educativos conocidos por todos, posee graves problemas educativos, de infraestructura, de material didáctico, retraso salarial, y múltiples problemáticas sociales que agregan a la tarea docente nuevos campos de complejización, sin embargo, existen muchas instituciones de origen privado que son beneficiadas con subsidios para llevar adelante su tarea. En este sentido, es necesario esclarecer cual es el panorama en nuestra provincia para conocer las características de nuestro sistema y tener datos precisos y efectivos.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.